

INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA
San Pedro de Barva Heredia, Costa Rica

Circular N°3510
10 de mayo de 2024

**MEDIDAS TOMADAS POR EL ICAFE PARA ATENCIÓN DEL PÚBLICO
DURANTE LOS CORTES ELÉCTRICOS**

Señores:

**Productores, Beneficiadores, Exportadores, Torrefactores y Comerciantes de
Café**

Reciba un cordial saludo de Café de Costa Rica

Nos dirigimos a ustedes para informarles sobre los ajustes en el horario de atención de nuestras Oficinas Centrales y Regionales, como respuesta a los cortes eléctricos programados anunciados por el ICE para la próxima semana (13 de mayo al 17 de mayo del presente año) cualquier cambio que se presente, será comunicado oportunamente.

Esto con el objetivo de asegurar la continuidad de nuestros servicios y mitigar cualquier eventualidad.

A continuación, se desglosa el detalle de atención en regionales y oficinas centrales:

Horario de Atención en Oficinas Centrales:

De 7:00 am a 12:00 pm: Atención al público de manera presencial.

De 12:00 pm a 3:00 pm: Atención exclusivamente a través de nuestros canales de WhatsApp, correo electrónico o vía telefónica.

Horario de Atención en Oficinas Regionales:

Continuarán operando en su horario habitual hasta nuevo aviso, dado que no se cuenta al día de hoy con información oficial de las compañías eléctricas distribuidoras regionales. Por favor, tome nota de los siguientes números de WhatsApp para consultas e información específica por región:

Regional Valle Occidental: 8724-6682	Regional Coto Brus: 8724-6743
Regional Pérez Zeledón: 8408-3879	Regional Los Santos: 8420-2589
Regional Turrialba: 8724-6642	Regional Valle Central: 8724-6694

Agradecemos su comprensión y colaboración ante esta situación. No dude en contactarnos a través de los canales mencionados para cualquier consulta adicional o para recibir asistencia.

Atentamente,

Original firmado

Ing. Gustavo Jiménez Elizondo
Director Ejecutivo
ICAFE

